

ES6130002 Sierras Subbéticas



Fósil de *ammonite* en el parque natural. Fuente: Junta de Andalucía

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997 y declarado como **Zona Especial de Conservación** de encuentra mediante el Decreto 493/2012, de 25 de septiembre.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

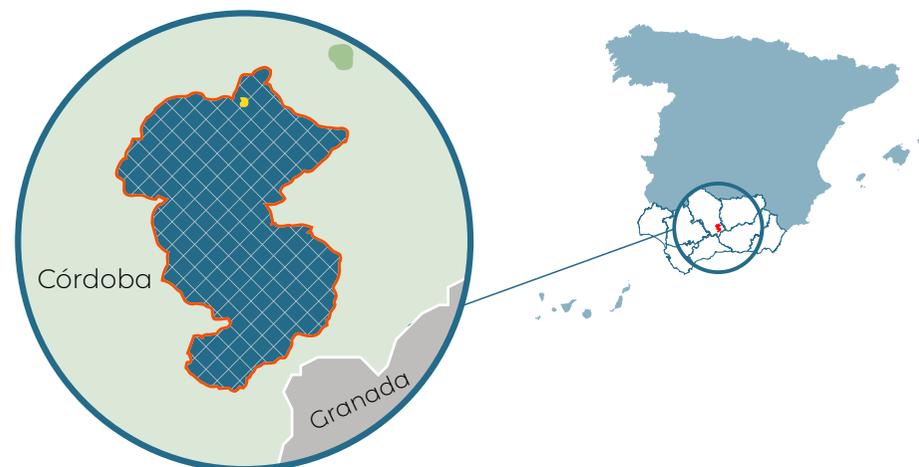
Designada en 2002 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Iznájar, Luque, Priego de Córdoba, Rute y Zuheros (Córdoba).

Superficie: 32.055,74 ha

Localización:



- ZEC y ZEPA
- Parque Natural
- Geoparque
- Monumento Natural

Otras figuras de protección

- Parque Natural
- Geoparque Mundial de la Unesco
- Monumento Natural Cueva de los Murciélagos

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión

Aprobado por el Decreto 4/2004, de 13 de enero, y modificado por el Decreto 84/2012, de 3 de abril.

Se prorroga el PRUG mediante la Orden de 13 de diciembre de 2011.



4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

Las principales formaciones boscosas que aparecen en el parque son quejigal-aceral, constituido por quejigos, encinas y arces; y alamedas-fresnedas. Entre los bosquetes y los matorrales abundan el lentisco, la coscoja, la sabina, el algarrobo, la aulaga, el esparto, el lastón, el cerrillo y el tomillo, entre otros.

Respecto a la flora, de los más de 1.200 taxones que se encuentran en Sierra de Cardeña y Montoro, pueden destacarse 30 endemismos vasculares de Andalucía, cuatro taxones catalogados *En peligro de extinción* y seis como *Vulnerable*.

Fauna relevante

En cuanto a la fauna, destaca la presencia de las rapaces rupícolas, dado el gran número de tajos existentes en la zona, destacando el águila real, el águila perdicera, el búho real y el buitre leonado. Igualmente, los hábitats rocosos albergan especies tan singulares como el roquero rojo, la collalba gris, el vencejo real, el acentor alpino, el mirlo capiblanco, la collalba negra y el roquero solitario.

La comunidad de mamíferos está representada por 42 especies, destacando los murciélagos por su enorme riqueza específica y grado de protección. Dentro de los felinos, la especie más destacable es el gato montés; y entre los ungulados, la cabra montés y el jabalí.

Entre los reptiles se contabilizan 18 especies, entre las que destacan el galápagos común, por su situación crítica, y el eslizón de cinco dedos, por ser un endemismo ibérico.

Hábitats de interés comunitario (HIC)

En este espacio se encuentran 10 HIC, entre los que se encuentran brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, formaciones de enebros, zonas subestépicas de gramíneas y anuales (*Thero-Brachypodietea*), prados mediterráneos de hierbas altas y juncos, bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba* y bosques de *Quercus ilex*.

Prioridad de conservación

- Sabinar de *Rhamno myrtifolii-Juniperetum phoeniceae*.
- Pastizales de *Saxifraga tridactylitidis-Hornungietum petraeae*.
- Pastizales de *Filago ramosissimae-Stipetum capensis*.
- Pastizales de *Poa bulbosae-Astragaletum sesamei*.
- La orquídea espejo de Venus (*Ophrys speculum* subsp. *lusitánica*).
- *Rupicapnos africana* subsp. *Decipiens*.
- El galápagos común (*Emys orbicularis*).

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

